

# EL DOMINGO 25 VOTE CON LA CABEZA



No se deje llevar por palabras  
Piense su voto  
El país de sus hijos depende de usted

**EDICION ESPECIAL**

nueva voz

## QUE VOTAMOS

En estas elecciones tendremos dos hojas de votación. Con una de ellas —la hoja más grande— votamos los candidatos a la Presidencia de la República, Vicepresidencia, Cámara de Senadores, Cámara de Representantes y Junta Electoral. Con otra hoja de votación, más chica, y que va en el mismo sobre, votamos los candidatos a la Intendencia Municipal y a la Junta Departamental.

## A QUIENES VOTAMOS

Podemos optar entre cuatro lemas. (Lema es el nombre con que se designa a la agrupación política): Partido Colorado, Partido Nacional, Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio) y Unión Cívica. Dentro de cada uno de ellos tenemos distintos candidatos, de acuerdo al detalle de listas que brindamos en la página

## DONDE VOTAMOS

De acuerdo al lugar de inscripción en el Registro Cívico. Los circuitos de votación se determinan de acuerdo a la serie y número de la credencial: la serie indica el lugar geográfico y los números son correlativos. Es imprescindible votar en el lugar de inscripción: en esta ocasión no hay votos observados interdepartamentales, y los departamentales se admiten solo en casos excepcionales previamente determinados.

## COMO SE VOTA

Introduciendo en el sobre correspondiente una o más hojas de votación para cargos nacionales y una o más hojas de votación para cargos departamentales, pero SIEMPRE TODAS LAS HOJAS QUE SE INTRODUCEN EN EL SOBRE TIENEN QUE SER DEL MISMO LEMA. Pueden ir varias hojas del Partido Colorado, o varias hojas del Partido Nacional, pero no pueden ir algunas del Partido Colorado con otras del Partido Nacional, por ejemplo. Si dentro de un mismo sobre aparece una o más hojas de votación de distinto lema, EL VOTO SE ANULA.

### \* VOTO A LOS CANDIDATOS

Usted desea votar determinada lista que incluye la fórmula presidencial, senadores y diputados; entonces introduce una hoja de votación grande de esa lista. A su vez desea votar para los cargos departamentales a la misma u otra fracción DEL MISMO PARTIDO (LEMA). Entonces introduce —además de la hoja grande—, la hoja de votación CHICA correspondiente a esa lista. YA ESTA EMITIDO SU VOTO. No olvide en ningún caso que todas las hojas de votación que introduce TIENEN QUE SER EL MISMO LEMA. Ejemplos:

- 1) Cargos nacionales, lista 89 (Partido Colorado). Cargos departamentales, lista 123 (Partido Colorado). VALE.
- 2) Cargos nacionales, lista 10001 (PDC). Cargos departamentales, lista 1808 (PDC). VALE.
- 3) Cargos nacionales, lista 2 (Partido Nacional). Cargos departamentales, lista 500 (Partido Colorado). NO VALE.
- 4) Cargos nacionales, lista 15 (Partido Colorado). Cargos departamentales, lista 190 (PDC). NO VALE.

### \* VOTO AL LEMA

Si usted no tiene preferencias por determinados candidatos a los cargos nacionales, a los cargos departamentales, o a ambos, usted puede votar al LEMA (PARTIDO) sin votar a ningún candidato. Puede hacerlo introduciendo dos o más hojas de votación DIFERENTES, del mismo lema, para los mismos cargos. Por ejemplo:

- 1) Hojas nacionales 25 y 723, y hoja departamental 1989: un voto al lema Partido Colorado para los cargos nacionales, y un voto a la lista 1989 para los cargos departamentales.
- 2) Hoja nacional CBU y hojas departamentales 306 y 5: un voto a la lista CBU a los cargos nacionales, y un voto al lema Partido Nacional a los cargos departamentales.
- 3) Hojas nacionales 90 y 808, y hojas departamentales 99001 y 4188: un voto al lema PDC a los cargos nacionales, y un voto al lema PDC a los cargos departamentales.

LOS VOTOS AL LEMA permiten sumar votos a ese lema en el escrutinio final, pero no van a ningún candidato determinado. Se suman finalmente al candidato más votado de ese lema. ESOS VOTOS NO SE PIERDEN.

### \* VOTOS EN BLANCO

Usted puede no votar para los cargos nacionales, para los cargos departamentales, o para ambos. En ese caso no ponga hojas de votación en el sobre. Por ejemplo:

- 1) Poniendo solo una hoja nacional de la lista 85, se computan: un voto a la lista 85 a los cargos nacionales, y voto en blanco a los cargos departamentales.
- 2) Una hoja nacional de la lista 99 y una hoja nacional de la lista 90: un voto al lema PDC a los cargos nacionales, y voto en blanco a los cargos departamentales.
- 3) Una hoja departamental de la lista 1125: voto en blanco a los cargos nacionales, y un voto a la lista 1125 para los cargos departamentales.
- 4) Una hoja departamental de la lista 1 y una hoja departamental de la lista 333: un voto en blanco a los cargos nacionales, y voto al lema Partido Nacional para los cargos departamentales.
- 5) Ninguna hoja en el sobre (sobre vacío): voto en blanco para los cargos departamentales y para los nacionales.

Los votos en blanco se suman como tales, pero no se acumulan con los votos de ningún lema o candidato.

### \* MAS DE UNA HOJA DE VOTACION IGUALES

Si usted pone en el sobre dos o más hojas de votación de la misma lista a los mismos cargos, al hacer el escrutinio se deja una sola de ellas, y se anulan las demás. Ello se debe a que es posible que al depositar el voto en el sobre vayan dos o más hojas pegadas.

**VOTE CON MUCHO CUIDADO, Y EVITARA QUE SU VOTO SE PIERDA**

## Las series de Canelones

Usted puede votar SOLAMENTE en la localidad en que esta inscripto. Puede confirmar a que circunscripción electoral corresponde su Credencial de acuerdo a la Serie (las tres letras que se anteponen al número). Las series que corresponden a cada localidad son las siguientes, por orden alfabético:

CAA - Canelones, CBA - Santa Lucía, CBB - Paso de Pache, CBC - Paso de Franquez, CCA - Cerrillos, CCB - Aguas Corrientes, CDA - Las Piedras, CDB - Progreso, CEA - La Paz, CEB - El Colorado, CFA - Sauce, CGA - San

ta Rosa, CHA - San Jacinto, CIA - San Ramon, CJA - Tala, CJB - Montes, CKA - Miguez, CLA - Soca, CLB - La Floresta, CLC - Piedras de Afilar, CLD - Lorenzo Cella, CLE - Perera Gomez, CMA - Pando, CMB - Enpalme Ol-

mos, CMC - Atlantida, CMD - Paso Carrasco, CME - Barros Blancos, CNA - Juanico, COA - San Antonio, CPA - San Bautista, CQA - Suarez, CQB - Toledo.

# PDC - FRENTE AMPLIO

## CARGOS NACIONALES

### 90

(Partido Socialista)  
 Presidente: Juan José Crottogini.  
 Vicepresidente: José D'Elia.  
 Cámara de senadores (Sub lema "Socialismo, Democracia y Libertad"): José Pedro Cardoso, Reynaldo Gargano, Manuel Xavier.  
 Cámara de representantes (Sub lema "Frente de Canelones"): Carlos Morena, Syra Pedrazzi, Roberto Conde.

### 99

(Mov. "Por el Gobierno del Pueblo Zelmar Michelini")  
 Presidente: Juan José Crottogini  
 Vicepresidente: José D'Elia.  
 Cámara de senadores (Sub lema "Socialismo, Democracia y Libertad"): Hugo Batalla, Enrique Martínez Morena, Luis Alberto Senatore.  
 Cámara de representantes (sub lema "Con el Pueblo todo"): Tabaré Angel Caputi, Marcos Carámbula, Daniel Pazos.

### 808

(Partido Demócrata Cristiano)  
 Presidente: Juan José Crottogini  
 Vicepresidente: José D'Elia.  
 Cámara de senadores (sub lema "Frente del Pueblo"): Juan G. Young, Américo Pla Rodríguez, Amalia Sarradu.  
 Cámara de representantes (sub lema "Frente de Canelones"): Oscar Enrique Almada, José Schmidt, Vicente Hugo Rodríguez.

### 10001

(Democracia Avanzada)  
 Presidente: Juan José Crottogini  
 Vicepresidente: José D'Elia.  
 Cámara de senadores (sub lema "Democracia Avanzada Movimiento Popular Freteamplista Trabajo y Cultura"): José Germán Araújo, Francisco Rodríguez Camusso, Marcos Carámbula.  
 Cámara de representantes (sub lema "Con el Pueblo todo"): Tabaré Caputi, Marcos Carámbula, Daniel Pazos.

### IDI

(Izquierda Democrática Independiente)  
 Presidente: Juan José Crottogini  
 Vicepresidente: José D'Elia.  
 Cámara de senadores (sub lema "Izquierda Democrática Independiente"): Alba Roballo, Elide Sathou, Enrique J. Moras.  
 Cámara de representantes (sub lema "Frente de Canelones"): Enrique Iglesias Hournie, José T. Pérez, María del Huerto Principi Torres.

## UNION CIVICA

## CARGOS DEPARTAMENTALES

### 190

Intendencia Municipal: Ramón Legnani Rodríguez, Hugo Heijo Sosa.  
 Junta Departamental (sub lema "Frente de Canelones"): Freddy González Araújo, Jorge Alberto Vidal.

### 1808

Intendencia Municipal: Ramón Legnani Rodríguez, Hugo Heijo Sosa.  
 Junta Departamental (sub lema "Frente de Canelones"): Gustavo Tuyare, Miguel Angel Robaina, Javier Nelson Pofra.

### 80

Presidente: Juan Vicente Chiarino.  
 Vicepresidente: Federico Slinger.  
 Cámara de senadores: Humberto Ciganda, Federico Slinger, Héctor Pérez Píera.  
 Cámara de representantes: Hebert A. Rossi Pasina, Luis F. Pérez García, Juan Lacues Cappi.

### 4188

Intendencia Municipal: Ramón Legnani Rodríguez, Hugo Heijo Sosa.  
 Junta Departamental (sub lema "Frente de Canelones"): María del Huerto Principi Torres, Manuel Lorenzo San Martín, Edda Susana Mesa.

### 99001

Intendencia Municipal: Ramón Legnani Rodríguez, Hugo Heijo Sosa.  
 Junta Departamental (sub lema "Con el Pueblo Todo"): Albérico Carretto, Raúl Vidart, Daniel Laborde.

### 81

Intendente Municipal: Roberto Varela Zarranz, Mario José Alberti.  
 Junta Departamental: Angel Gustavo Machín, Félix Francisco Iriarte, Walter Bernardo Ruiz Cabrera.



# PARTIDO COLORADO

## CARGOS NACIONALES

### 25

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de Senadores (sub lema "Batllismo"): Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo, Jorge Batlle.  
Cámara de Representantes (sub lema "Batllismo Unido"): Julio César Dodera, Julio César Núñez, Lorenzo Franco.

### 89

(Corriente Batllista Independiente).  
Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores (sub lema "Batllismo"): Manuel Flores Silva, Luis Mosca, Emilio Mataitis.  
Cámara de Representantes: Alba Guarnerio, Pablo Sainz, Juan Antonio Caputi.

### 115

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores: Julio M. Sanguinetti, E. Tarigo, Jorge Batlle.  
Cámara de representantes: Raúl Priquetti, Efrén Silva, Héctor Marquicio.

### 123

Presidente: Jorge Pacheco Areco.  
Vicepresidente: Carlos Pirán.  
Cámara de senadores (sub lema "Unión Colorada y Batllista"): Raumar Jude, Eugenio Capeche, Pedro W. Cersósimo.  
Cámara de representantes: Carlos Álvarez, Stanley Suárez, Alicia Braida.

### 614

(Unión Colorada y Batllista)  
Presidente: Jorge Pacheco Areco.  
Vicepresidente: Carlos Pirán.  
Cámara de Senadores: Raumar Jude, Eugenio Capeche, Pedro W. Cersósimo.  
Cámara de representantes: Eugenio Capeche, Víctor Antonio Delgado, Felipe Barreto.

### 723

(Unión Colorada y Batllista)  
Presidente: Jorge Pacheco Areco.  
Vicepresidente: Carlos Pirán.  
Cámara de senadores (sub lema "Unión Colorada y Batllista"): Alfredo Silvera Lima, Cnel. (R) Daise Pirez Camacho, Lenin Rojas.  
Cámara de representantes (sub lema "Unión Colorada y Batllista"): Norberto Gasperi, Luis Alberto Silveira, Domingo Tabares.

### 915

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores: Amikar Vasconcellos, Edgar Ney Ferreira Walter Santos.  
Cámara de representantes: Elbio Walter Isi, Arturo Guerrero, Ruben H. Borbonet.

### 1215

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores (sub lema "Vanguardia Batllista"): Juan Adolfo Singer, Justino Carrere Sapriza, Raúl Santiago Acosta y Lara.  
Cámara de representantes (sub lema "Batllismo Unido"): Julio César Hernández, Clover Taramasco, Alfio Heitte Forti.

### 1415

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores (sub lema "Batllismo"): Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo, Jorge Batlle.  
Cámara de representantes (sub lema "Batllismo"): Elbio Walter Isi, Arturo Guerrero, Ruben H. Borbonet.

### 1515

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores (sub lema "Batllismo"): Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo, Jorge Batlle.  
Cámara de representantes (sub lema "Batllismo Unido"): Eduardo Paz Aguirre, Alberto Brause, Oscar Lenzi.

### 1984

Presidente: Julio María Sanguinetti.  
Vicepresidente: Enrique Tarigo.  
Cámara de senadores (sub lema "Batllismo"): Manuel Flores Silva, Luis Mosca, Emilio Mataitis.  
Cámara de representantes (sub lema "Batllismo"): Elbio Walter Isi, Arturo Guerrero, Ruben H. Borbonet.

## CARGOS DEPARTAMENTALES

# 23

Intendencia Municipal: Pío Eugenio Capeche, Carlos Bentancor.  
Junta Departamental: Domingo Tabares, Ruben Placeres, Jorge Daniel Carrese.

# 215

Intendencia Municipal: Orlando Virgili, Mario Reibakas.  
Junta Departamental: Albo Justino Prigue, Arturo Meneguzzi, Miguel Angel Datole.

# 415

Intendente Municipal: Tabaré Hackenbruch, Silvio Florbel Anguilla.  
Junta Departamental: Rafael Messere, Juan A. Viñas, Andrés Zeballos.

# 500

Intendencia Municipal: Orlando Virgili, Mario Reibakas.  
Sub lema "Batllismo Unido"  
Junta Departamental: Raúl Prigueti, Blanca Sulma Suárez de Padilla, Héctor Recoba.

# 515

Intendencia Municipal: Orlando Virgili, Mario Reibakas.  
Junta Departamental: Juan Angel Cardozo, Edmundo Chiesa, Juan Pedro Sanguinetti.

# 1123

Intendente Municipal: Eugenio Capeche, Carlos Bentancur.  
Junta Departamental: Batlle A., Acosta Garrido, Agustín O. Bazzano, Víctor H. Radin.

# 1125

Intendencia Municipal: Orlando Virgili, Mario Reibakas.  
Junta Departamental: Inocencio Moreira, Sergio Soria, Martín Colominas.

# 1614

("Unión Colorada y Batllista")  
Intendencia Municipal: Pío Eugenio Capeche, Carlos Bentancur.  
Junta Departamental: Carlos Bentancor, Aldo Carlos Charrie, Wolney Voelker.

# 1989

Intendencia Municipal: Tabaré Hackenbruch, Silvio Florbel Anguilla.  
Junta Departamental: Francisco Carrara, Ruben Trasante, Juan Antonio Caputi.

# PARTIDO NACIONAL

## CARGOS NACIONALES

### 2

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Walter R. Santoro, Sergio Tarallo Umpierrez, Abel González Baz.

### 3

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Luis A. Lacalle Herrera, Francisco Mario Lillo, Enrique Cadenas Boix.  
Cámara de representantes: Carlos Rossi, Raúl Echeverría, Ruben Vizoso.

### 4

Presidente: Dardo Ortiz  
Vicepresidente: Conrado Ferber  
Cámara de senadores: Dardo Ortiz, Jorge Silveira Zabala, Alejandro Zorrilla de San Martín.  
Cámara de representantes: Bari González, Miguel A. Rodríguez Musso, Luis A. Delgado.

### 26

Presidente: Juan Carlos Paysse  
Vicepresidente: Cristina Maeso  
Cámara de senadores: Juan C. Paysse, Cristina Maeso, Rodolfo M. Ciganda.  
Cámara de representantes: Rodolfo M. Ciganda, Juan P. Ferreira, Juan José Lachaga.

### 45

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Germán Oller, Guillermo Perdomo, Manuel Ruiz Zorrilla.

### 66

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre.  
Cámara de senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Leopoldo Amarelle, Juan Antonio Esteve, Rodolfo César Pérez.

### 220

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Carlos A. Rivero, Gonzalo José Vidal.

### 504

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de Senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Carlos Omar Delfrate, Víctor Pisciotano, Juan M. Garmendia Pons.

### 666

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Carlos M. Garat, Vital Oribe Palomeque, Martín Gutiérrez.  
Cámara de representantes: Leopoldo Amarelle, Juan Antonio Esteve, Rodolfo César Pérez.

### 1177

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Juan José Fuentes, Eugenio Francisco Beraza, Mario César Pareja Piñeyro.

### CBU

Presidente: Alberto Zumarán  
Vicepresidente: Gonzalo Aguirre  
Cámara de senadores: Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre.  
Cámara de representantes: Germán Oller, Guillermo C. Perdomo, Manuel Ruiz Zorrilla.

**CARGOS DEPARTAMENTALES****1**

Intendencia Municipal: Guillermo Perdomo, Pedro Silva Grumbert.  
 Junta Departamental: Humberto Raggiocioni, Juan Salvador López, Faustino Gambetta.

**5**

Intendencia Municipal: Julio César Gesto, Amílcar L. Amarelle.  
 Junta Departamental: Miguel Marmol, Román Bentancor Rodríguez, Enrique López Esain.

**44**

Intendencia Municipal: José Melgar, Ruben Svetogorski  
 Junta Departamental: Eber González, Federico Ferrari, Wilman Rosso.

**54**

Intendencia Municipal: Guillermo Perdomo, Pedro Silva Grumbert.  
 Junta Departamental: Alberto José Susviela, Elbio Merlandett, Artigas Hebert Lain.

**66-66**

Intendencia Municipal: Julio C. Gesto, Amílcar Amarelle.  
 Junta Departamental: Nelson Tomás Repetto, Panagiota Xaikos, Hugo Nelson Solari.

**166**

Intendencia Municipal: Juan Antonio Esteve, Juan José Guiones.  
 Junta Departamental: Nelson Tomás Repetto, Panagiota Xaikos, Hugo Nelson Solari.

**177**

Intendencia: Guillermo Perdomo, Pedro Silva Grumbert.  
 Junta Departamental: Juan Pablo Dubrehil, Alexei Rodolfo Ferraro, Raul Daniel Cheda.

**303**

Intendencia Municipal: Guillermo Perdomo, Pedro Silva Grumbert.  
 Junta Departamental: Amado Curbelo, José Rodríguez, Gustavo González.

**320**

Intendencia Municipal: Julio C. Gesto, Amílcar Amarelle.  
 Junta Departamental: Wilson M. García Curbelo, Homero H. Estevez, Gustavo D. Nin.

**333**

Intendencia Municipal: Julio César Gesto, Amílcar L. Amarelle.  
 Junta Departamental: Amado Curbelo, José Rodríguez, Gustavo González.

**2504**

Intendencia Municipal: Julio César Gesto, Amílcar L. Amarelle.  
 Junta Departamental: Alvaro Corrales, Adolfo Espino, Horacio César Bentancor.

**CBN**

Intendencia Municipal: Juan Pedro Ferreira, Walter Varela.  
 Junta Departamental: Luis Alberto Zazpe, Romeo Flematti, Euclides Martínez.



# SU VOTO PASO A PASO



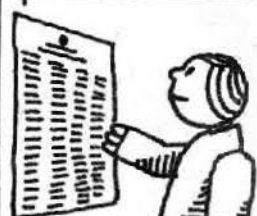
Busque y lleve su Credencial Cívica.



Si no la encuentra, recuerde su número.



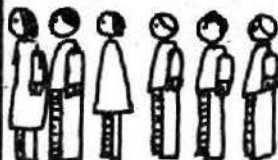
Si no recuerda su número, solicítelo en la Oficina Electoral más cercana.



Con su número busque en la planilla el circuito en que le corresponde votar.



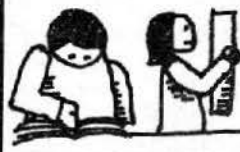
En el local de votación, por su número de credencial, ubique la mesa que le corresponde.



Haga cola y espere. Se vota por orden de llegada.



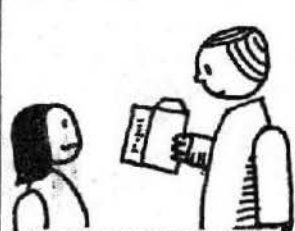
Presente su credencial o de su número al Presidente de mesa.



Los integrantes de la Mesa confirmarán su identidad.



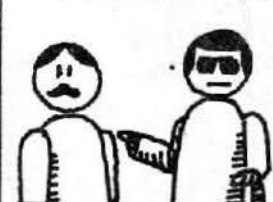
Tome un sobre de la caja que hay en la mesa. No es necesario que sea el primero.



Muestre al Presidente de Mesa el número que tiene el sobre en la tirilla.



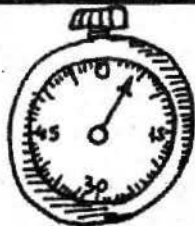
El único que puede tocar el sobre hasta que está dentro de la urna es usted. No lo entregue a ningún miembro de la mesa.



Las personas impedidas físicamente pueden ser acompañadas por alguien de su confianza, elegido por ellas mismas.



Entre al cuarto secreto, y cierre la puerta.



No puede permanecer dentro del cuarto secreto más de dos minutos.



Allí dentro deposite la o las hojas de votación en el sobre.



Cuide que estén en buen estado y no deje objetos extraños en el interior del sobre.



Ceréiese de haber tirado el sobre de propaganda si es que las hojas de votación, las llevó usted.



Pegue la solapa del sobre y salga del cuarto secreto.



Frente a los integrantes de la mesa desprenda la tirilla y entregue la al Presidente de mesa.



Si no hay objeciones introduzca el sobre en la urna. USTED ACABA DE EMITIR SU SUFRAGIO.